

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878 Fecha de emisión: 23/11/2017 Fecha de revisión: 20/03/2023 Reemplaza la versión de: 15/09/2022 Versión: 3.0

# SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla

TERCLEN DESENGRASANTE PARA GRANDES SUCIEDADES KRAFFT 25L Nombre del producto

Código de producto 17757 Tipo de producto : Limpiador Grupo de productos Mezcla

Otros medios de identificación : UFI: VDW4-90FE-200K-YJXN

# 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional, Uso industrial

#### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KRAFFT S L U Ctra. Urnieta s/n

ES-20140 Andoain - Guipúzcoa

**Fspaña** 

T +34 943 410 400 - F +34 943 410 440

msds@krafft.es

#### 1.4. Teléfono de emergencia

: INT: +34 91 562 04 20, CIAV: +351 800 250 250 Número de emergencia

ES: Servicio de Información Toxicológica - PT: Centro de Informação Antivenenos

# SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

# 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

## Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318 Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, H336 categoría 3, narcosis

Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, H335

categoría 3, irritación de las vías respiratorias

H304 Peligro por aspiración, categoría 1 Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, categoría 2

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

#### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

# 2.2. Elementos de la etiqueta

## Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS02









GHS07

GHS05

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Palabra de advertencia (CLP)

Contiene

: Peligro

: Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).]; Alcohols, C9-11, ethoxylated

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H318 - Provoca lesiones oculares graves. H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

 P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261 - Evitar respirar los vapores.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y

mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.

P312 - Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, médico si la persona se encuentra mal. P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales.

#### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB ≥ 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

# Componente

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).] (64742-95-6)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

## Componente

Alcohols, C9-11, ethoxylated(68439-46-3)

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### 3.1. Sustancias

No aplicable

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).]	N° CAS: 64742-95-6 N° CE: 918-668-5 N° Índice: 649-356-00-4 REACH-no: 01-2119455851- 35	≥ 80	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Alcohols, C9-11, ethoxylated	N° CAS: 68439-46-3 N° CE: 614-482-0 REACH-no: 01-2119980051- 45	7 – 20	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=500 mg/kg de peso corporal) Eye Dam. 1, H318

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

# **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : No a

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación :

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la

respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

 Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

# 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación Síntomas/efectos después del contacto con el ojo Síntomas/efectos después de ingestión : Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.

: Provoca lesiones oculares graves.

: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

# SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

# 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

# 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.

Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio

: Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.

Protección durante la extinción de incendios

 No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

# SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales

: Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección

 Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza

: Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

# 6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

# SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

# 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento

 Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Precauciones para una manipulación segura

: Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Medidas de higiene : Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

# 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas

: Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.

Condiciones de almacenamiento

: Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de

: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Productos incompatibles

: Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.

20/03/2023 (Fecha de revisión) ES - es 4/13

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

# SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

# 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).] (64742-95-6)

#### España - Valores límite de exposición profesional

VLA-ED (OEL TWA) [1]	290 mg/m³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	580 mg/m³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	100 ppm

#### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

#### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

#### **8.1.4. DNEL y PNEC**

No se dispone de más información

# 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

#### 8.2. Controles de la exposición

# 8.2.1. Controles técnicos apropiados

## Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

#### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:







#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

#### Protección ocular:

Gafas de seguridad. Si existe riesgo de salpicaduras, utilizar gafas de seguridad con protectores laterales o para el uso con productos químicos. El equipo de protección ocular debería ser conforme a la EN 166.

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

#### Protección de las manos:

Guantes. Use guantes adecuados: Neopreno, caucho nitrilo, caucho de butilo.

Asegúrese de que el tiempo de penetración del material del guante no sea excedido. Consulte al proveedor de guantes para obtener información sobre el tiempo de penetración para guantes. Los guantes deben cumplir con la norma EN 374. Tiempo de penetración: 480 min. Espesor del material: 0.5 mm

# 8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

#### Protección de las vías respiratorias:

Será necesario utilizar equipo de protección personal en caso de exceder los límites de exposición profesional o formación de vapores.

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

#### Protección contra peligros térmicos:

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

#### 8.2.3. Control de la exposición ambiental

#### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Otros datos:

La información facilitada sobre los equipos de protección individual se ofrece solo como guía. Deben valorarse los riesgos antes de la utilización de este producto con el fin de determinar los equipos de protección más adecuados a las condiciones de trabajo. Los equipos de protección individual deben de cumplir con la norma EN aplicable.

#### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido Incoloro. Color Apariencia Transparente. Olor característico. Umbral olfativo No disponible Punto de fusión No disponible Punto de congelación No disponible Punto de ebullición No disponible

Inflamabilidad : Líquidos y vapores inflamables.

Límites de explosión : No disponible : No disponible Límite inferior de explosividad : No disponible Límite superior de explosividad : 47 °C Punto de inflamación Temperatura de auto-inflamación : No disponible Temperatura de descomposición : No disponible : No disponible рΗ Viscosidad, cinemática  $< 20,5 \text{ mm}^2/\text{s}$ Solubilidad : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow) : No disponible Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible Densidad : 0,88 g/ml Densidad relativa : No disponible Densidad relativa de vapor a 20°C : No disponible Características de las partículas : No aplicable

# 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

No se dispone de más información

#### 10.2. Estabilidad química

Líquidos y vapores inflamables. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

# 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Llama descubierta. Sobrecalentamiento. Calor. Chispas.

# 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede liberar gases inflamables.

# SECCIÓN 11: Información toxicológica

# 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado : No clasificado Toxicidad aguda (inhalación)

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).] (64742-95-6)

DL50 oral rata	3492 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 6193 mg/l/4h

# Alcohols, C9-11, ethoxylated (68439-46-3)

DL50 oral rata 1378 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

Indicaciones adicionales : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

: No clasificado Toxicidad para la reproducción

: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación Indicaciones adicionales : Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) - exposición única

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).] (64742-95-6)

Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias. Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Toxicidad específica en determinados órganos No clasificado (STOT) - exposición repetida

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Alcohols, C9-11, ethoxylated (68439-46-3) NOAEL (oral, rata, 90 días) ≥ 500 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents) Peligro por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

TERCLEN DESENGRASANTE PARA GRANDES SUCIEDADES KRAFFT 25L		
Viscosidad, cinemática	< 20,5 mm²/s	

# 11.2. Información sobre otros peligros

#### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

#### 11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación humana

# SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1. Toxicidad

Ecología - agua Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio No clasificado

ambiente acuático

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).] (64742-95-6)

CL50 - Peces [1]	9,2 mg/l 96h	
CE50 - Otros organismos acuáticos [1] 3,2 mg/l 48h (Daphnia magna)		
Alcohols, C9-11, ethoxylated (68439-46-3)		
CL50 - Peces [1]	8500 μg/l 96h (Pimephales promelas)	
CE50 - Crustáceos [1]	2686 μg/l 48h (Daphnia magna)	
CE50 96h - Algas [1]	1,4 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)	

# 12.2. Persistencia y degradabilidad

TERCLEN DESENGRASANTE PARA GRANDES SUCIEDADES KRAFFT 25L		
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.	

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### TERCLEN DESENGRASANTE PARA GRANDES SUCIEDADES KRAFFT 25L

Potencial de bioacumulación No establecido.

# 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

#### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

# Componente

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas; compuesta principalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135 °C a 210 °C (de 275 °F a 410 °F).] (64742-95-6)

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

#### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

# 12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales

: Evitar su liberación al medio ambiente.

# SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

# 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases

productos/envases

Indicaciones adicionales

- Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
   Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
- Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.

Ecología - residuos

: Evitar su liberación al medio ambiente. Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

#### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID / /

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1993	ONU 1993	ONU 1993	No regulado	No regulado
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.	Flammable liquid, n.o.s.	No regulado	No regulado

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
Descripción del document	o del transporte			
UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P., 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1993 Flammable liquid, n.o.s., 3, III, ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS	No regulado	No regulado
14.3. Clase(s) de peligro	para el transporte			
3	3	3	No regulado	No regulado
3	3	3	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje	)			
III	III	III	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el m	edio ambiente			
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	No regulado	No regulado
No se dispone de informació	n adicional			

# 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

# Transporte por vía terrestre

: F1 Código de clasificación (ADR) Disposiciones especiales (ADR) : 274, 601 Cantidades limitadas (ADR) : 51 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19 Instrucciones para cisternas portátiles y

contenedores para granel (ADR)

Disposiciones especiales para cisternas portátiles y : TP1, TP29

contenedores para granel (ADR)

: LGBF Código cisterna (ADR) Vehículo para el transporte en cisternas : FL Categoría de transporte (ADR) : 3 Disposiciones especiales de transporte - Bultos : V12

(ADR)

Disposiciones especiales de transporte -: S2

Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler) :

Panel naranja

**30** 1993

Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

# Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 274, 955 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29 N.° FS (Fuego) : F-E N.° FS (Derrame) : S-E Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros : E1

y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y : Y344

de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en : 10L

aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de : 355

pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y : 60L

de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para : 366

aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones : 220L

de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA) : A3 Código GRE (IATA) : 3L

#### Transporte por vía fluvial

No regulado

#### Transporte ferroviario

No regulado

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

# SECCIÓN 15: Información reglamentaria

# 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

## Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

#### Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

## **Reglamento PIC**

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

# Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

#### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

#### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

#### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

#### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

# SECCIÓN 16: Otra información

#### Indicación de modificaciones:

Actualización. Cambio en la clasificación de la mezcla.

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de

16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se

modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:			
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4		
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2		
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1		
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1		
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3		
H226	Líquidos y vapores inflamables.		
H302	Nocivo en caso de ingestión.		
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.		
H318	Provoca lesiones oculares graves.		
H335	Puede irritar las vías respiratorias.		
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.		
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, narcosis		

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:			
Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos	
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo	
STOT SE 3	H336	Método de cálculo	
STOT SE 3	H335	Método de cálculo	
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo	

# Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Chronic 2 H411 Método de cálculo

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.